

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**HUMANES DE MADRID**

CONTRATACIÓN

En sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno celebrado el día 27 de febrero de 2026, se aprobó la estructura de costes del contrato mixto de servicios de recogida de residuos municipales, limpieza viaria y suministro de contenedores en el municipio de Humanes de Madrid, procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada (SARA).

El expediente estará expuesto durante veinte días, a partir del día siguiente al de la publicación, en las dependencias municipales, en el horario establecido y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, alojado en la sede electrónica. Una vez finalizado dicho plazo, se continuará con los trámites necesarios.

En Humanes de Madrid, a 2 de marzo de 2026.—El alcalde-presidente, Óscar Lalanne Martínez de la Casa.

(01/3.215/26)

